

 CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CD-020-2026
	CONTRATACION DIRECTA	26/01/2026
		Página 1 de 3

**CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS EN EL CONCEJO
MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.**

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente: El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala: "... *Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales..."

De conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación del Concejo Municipal de Valledupar, adoptado mediante Resolución No. 066 de fecha 30 de diciembre de 2022, se procede con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **ONIRIS RODRIGUEZ MONTERO**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.003.237.818**, para contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA SECRETARIA DE COMISIONES Y OFICINA DE ARCHIVO DE LA CORPORACION**, así:

VERIFICACION JURIDICA

DOCUMENTO		CUMPLE	OBSERVACION
1	Hoja de vida formato SIGEP II.	SI	Ninguna
2	Declaración de bienes y renta formato función pública Ley 2013 de 2019 vigencia 2025 dirigida al Concejo de Valledupar.	SI	Ninguna
3	Pantallazo constancia de publicación Declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de Interés Ley 2013 de 2019.	SI	Ninguna
4	Fotocopia de CC ampliada.	SI	Ninguna
5	Fotocopia de la libreta militar o certificación que defina la situación (hombres menores de 50 años).	N/A	N/A
6	Constancias de estudio o diplomas (título bachiller, tecnólogo, técnico, profesional, según se requiera teniendo en cuenta el objeto del contrato).	SI	Ninguna
7	Certificado de estudios de posgrado (especialista, magíster o doctorado) (si aplica).	N/A	N/A
8	Certificaciones de experiencia laboral.	N/A	N/A
9	Copia de RUT con fecha de generación reciente – 2026.	SI	Ninguna

P Y E: LISETH CAROLA PINEDA BARRIO – Profesional universitario de contratación

Dirección: Carrera 5 No. 15 - 69 Palacio Municipal Valledupar - Cesar

Teléfono: 6055732797

www.concejodevalledupar.gov.co — E-mail: concejodevalledupar@gmail.com

X: @ConcejoValledupar

 CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CD-020-2026
	CONTRATACION DIRECTA	26/01/2026
		Página 2 de 3

10	Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la profesión (si aplica).	N/A	N/A
11	Certificado antecedentes fiscales actualizado – contraloría.	SI	Ninguna
12	Certificados antecedentes disciplinarios – procuraduría.	SI	Ninguna
13	Certificado de antecedentes judiciales - policía nacional.	SI	Ninguna
14	Certificado de medidas correctivas - policía nacional.	SI	Ninguna
15	Certificado REDAM.	SI	Ninguna
16	Certificado de delitos sexuales – concejo municipal de Valledupar Nit. 892300780-0	SI	Ninguna
17	Certificado de afiliación salud y pensión como cotizante independiente.	SI	Ninguna
18	Manifestación de afiliación ante la ARL.	SI	Ninguna
19	Certificado médico ocupacional de ingreso vigente (menor de 3 años).	SI	Ninguna
20	Pantallazo de registro como usuario en SECOP II (debidamente finalizado).	SI	Ninguna
21	Manifestación de no parentesco y no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.	SI	Ninguna
22	Formato autorización publicación SECOP II.	SI	Ninguna
23	Oferta contratista.	SI	Ninguna
VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS			CUMPLE

VERIFICACION OFERTA ECONOMICA Y PLAZO

VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$11.000.000
VALOR MENSUAL	\$2.200.000
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES
CALIFICACION	CUMPLE

La oferta económica presentada por la proponente se ajusta al presupuesto de la entidad y al plazo exigido para la prestación de los servicios enunciados, por lo que se determina que es favorable.

EVALUACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De acuerdo con los soportes de estudios y experiencia adjuntos a la propuesta se verifica lo siguiente:

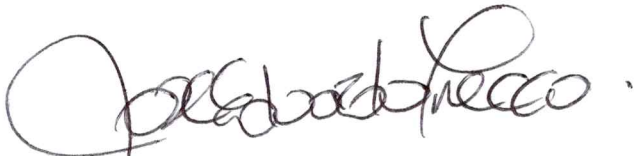
 CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CD-020-2026
	CONTRATACION DIRECTA	26/01/2026
		Página 3 de 3

CRITERIO EXIGIDO	REQUISITO DEMOSTRADO POR LA PROPONENTE	CUMLE / NO CUMPLE
Perfil: 1. Título de bachiller académico bajo cualquier modalidad. 2. Formación como auxiliar en archivo.	1. Bachiller Académico, Institución educativa San Joaquín, diciembre de 2017. 2. Técnico laboral por competencias en Auxiliar de Archivo, diciembre de 2019.	CUMPLE
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	N/A	

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

En cumplimiento de lo señalado 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la ley 1150 de 2007, se deja constancia que el señor de **ONIRIS RODRIGUEZ MONTERO** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.003.237.818**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos, económicos establecidos para el proceso, acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada.

Por lo anterior, se determina que la proponente cumple con los requisitos exigidos para celebrar el contrato con objeto **PRESTACION DE SERVICIOS DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE APOYO A LA SECRETARIA DE COMISIONES Y OFICINA DE ARCHIVO DE LA CORPORACION.**


JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente